



## **AVISO**

La Vicepresidencia de Operaciones Nacionales, la Gerencia de Tesorería y el Departamento de Valores del Banco Central de Venezuela, notifican a las Instituciones Participantes en el Sistema de Custodia Electrónica de Títulos (SICET) que el día viernes 27 de mayo de 2005, luego del cierre de las operaciones, se ejecutará nuevamente un proceso de fungibilidad de Letras del Tesoro, a los fines de agrupar por fecha de vencimiento los diferentes instrumentos que actualmente se encuentran en circulación.

Los nuevos códigos de instrumento serán informados por este mismo medio el día miércoles 25 de mayo de 2005. Adicionalmente, en el reporte "Documento Consolidado de Operaciones" las instituciones que mantengan custodia de Letras del Tesoro, podrán identificar las operaciones de fungibilidad ejecutadas, las cuales aparecerán registradas bajo el código 099 "Fungibilidad", reporte que deberá ser retirado, para que efectúen la verificación respectiva, el día martes 31 de mayo del presente año a partir de las 8:30 a.m.

Cualquier información adicional puede solicitarse a los teléfonos 801-8061 y 801-8062.

Caracas, 24 de Mayo de 2005